

**CUADRO DE PLAZOS
DE LA FASE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO FISCAL
2014 CORRESPONDIENTE A LOS PLIEGOS DEL GOBIERNO NACIONAL
Y LOS GOBIERNOS REGIONALES**

A CARGO DEL MEF	PLAZOS
<p>* Aprobación, mediante Resolución Directoral, de la determinación de la Programación de Compromisos Anual (PCA).</p> <p><i>Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Arts. 7° nums. 7.2 y 7.3, y 8° Lit. a).</i></p>	Hasta el 31 de diciembre de 2013.
<p>* Aprobación, mediante Resolución Directoral, de la revisión de la Programación de Compromisos Anual (PCA) de oficio.</p> <p><i>Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Arts. 7° nums. 7.2 y 7.3, 8° Lit. c) y 9°.</i></p>	<p>Hasta el 10 de abril de 2014.</p> <p>Hasta el 10 de julio de 2014.</p> <p>Hasta el 10 de octubre de 2014.</p> <p>Hasta el 10 de enero de 2015.</p>
A CARGO DE LOS PLIEGOS	PLAZOS
<p>* Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).</p> <p><i>Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Art. 5°.</i> <i>TUO de la Ley N° 28411, Arts. 23° Num. 23.2, 53° Num. 53.1</i> <i>y Art. 54° Num. 54.1 Lit. a).</i></p>	Hasta el 31 de diciembre de 2013.
<p>* Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), en el caso extraordinario de Gobiernos Regionales, donde el Consejo Regional no hubiera aprobado el PIA en el plazo señalado en el Art. 54° Num. 54.1 Lit. a) del TUO de la Ley N° 28411.</p> <p><i>Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Art. 5°</i> <i>TUO de la Ley N° 28411, Art. 54° Num. 54.2</i></p>	Hasta el 06 de enero de 2014.
<p>* Presentación de la copia de la Resolución que aprueba el PIA en los pliegos del Gobierno Nacional.</p> <p><i>Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Art. 5° Num. 5.1.</i> <i>TUO de la Ley N° 28411, Art. 23° numeral 23.2.</i></p>	Hasta el 06 de enero de 2014.
<p>* Presentación de la copia de la Resolución que aprueba el PIA en los Gobiernos Regionales.</p> <p><i>Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Art. 5° Num. 5.2.</i> <i>TUO de la Ley N° 28411, Art. 23° numeral 23.2.</i></p>	Hasta el 06 de enero de 2014.
<p>* Remisión del "Reporte Analítico" del Presupuesto Institucional de Apertura.</p> <p><i>Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Art. 6°.</i></p>	Hasta el 21 de enero de 2014.
<p>* Presentación del Formato "Detalle de los Gastos financiados con recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo, Donaciones y Contrapartida Nacional".</p> <p><i>Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Art. 17°.</i></p>	Hasta el 21 de enero de 2014.

**CUADRO DE PLAZOS
DE LA FASE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO FISCAL
2014 CORRESPONDIENTE A LOS PLIEGOS DEL GOBIERNO NACIONAL
Y LOS GOBIERNOS REGIONALES**

A CARGO DEL MEF	PLAZOS
<p>* Actualización, durante el trimestre, de la Programación de Compromisos Anual (PCA) por causal.</p> <p><i>Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Arts. 8° Lit. b) y 9°.</i></p>	<p>Del 01 de enero de 2014 al 31 de marzo de 2014. Del 01 de abril de 2014 al 30 de junio de 2014. Del 01 de julio de 2014 al 30 de setiembre de 2014. Del 01 de octubre de 2014 al 31 de diciembre de 2014.</p>
<p>* Presentación de las copias de las Resoluciones que aprueban Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional.</p> <p><i>Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Arts. 19° Num. 19.3 y 21° Num 21.3. TUO de la Ley N° 28411, Art. 39°.</i></p>	<p>Dentro de los cinco (5) días siguientes de aprobada la Resolución.</p>
<p>* Presentación de la copia de la Resolución de Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático, de Habilitaciones y Anulaciones, entre Unidades Ejecutoras.</p> <p><i>Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Art. 20° Num. 20.1 Lit. a) y Art. 22° Num. 22.1 Lit. a).</i></p>	<p>Dentro de los cinco (5) días siguientes de aprobada la Resolución.</p>
<p>* Aprobación de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro de una Unidad Ejecutora.</p> <p><i>Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Art. 20° Num. 20.1 Lit. b) Inc. i) primer párrafo y Art. 22° Num. 22.1 Lit. b) Inc. i) primer párrafo.</i></p>	<p>mes 01: hasta el 10 de febrero de 2014. mes 02: hasta el 10 de marzo de 2014. mes 03: hasta el 10 de abril de 2014. mes 04: hasta el 12 de mayo de 2014. mes 05: hasta el 10 de junio de 2014. mes 06: hasta el 10 de julio de 2014. mes 07: hasta el 11 de agosto de 2014. mes 08: hasta el 10 de setiembre de 2014. mes 09: hasta el 10 de octubre de 2014. mes 10: hasta el 10 de noviembre de 2014. mes 11: hasta el 10 de diciembre de 2014. mes 12: hasta el 12 de enero de 2015</p>
<p>* Presentación de las copias de las Resoluciones de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro de una Unidad Ejecutora.</p> <p><i>Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Art. 20° Num. 20.1 Lit. b) Inc. i) segundo párrafo y Art. 22° Num. 22.1 Lit. b) Inc. i) segundo párrafo.</i></p>	<p>mes 01: hasta el 17 de febrero de 2014. mes 02: hasta el 17 de marzo de 2014. mes 03: hasta el 15 de abril del 2014. mes 04: hasta el 19 de mayo de 2014. mes 05: hasta el 16 de junio de 2014. mes 06: hasta el 15 de julio de 2014. mes 07: hasta el 18 de agosto de 2014. mes 08: hasta el 15 de setiembre de 2014. mes 09: hasta el 15 de octubre de 2014. mes 10: hasta el 17 de noviembre de 2014. mes 11: hasta el 15 de diciembre de 2014. mes 12: hasta el 19 de enero de 2015.</p>